

Expediente: 217/23
Carátula: ALE OSCAR ALFREDO C/ NOBEN S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23255104013 - ALE, OSCAR ALFREDO-ACTOR/A
90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 217/23



H3020170751

AUTOS: ALE OSCAR ALFREDO c/ NOBEN S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°217/23.-

Monteros, 22 de marzo de 2024.

Por recepcionado oficio de la Oficina de Mediación en fecha 19/03/2024:

Téngase presente lo informado por el Dr. Héctor Arnaldo Urueña, Encargado de la Oficina de Mediación. En consecuencia: Amplíese requerimiento de mediación en la persona de BROZZONI AUGUSTO en calidad de requerido.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.